



Contenido disponible en www.revistas.userena.cl

Logos: revista de Lingüística, Filosofía y Literatura

Página de inicio revista: www.revistas.userena.cl/logos



Un acercamiento a la morfología derivativa del español desde el texto y la variación lingüística.

An Approach to the Spanish derivational morphology from text and linguistic variation.

Alfonso Gallegos Shibya

Dr. Phil., agshibya@gmail.com

Universidad de Guadalajara. Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas

Trabajo recibido: 15-04-2009 **Aceptado:** 25-05-2009 **Publicado:** 20-06-2009

RESUMEN:

En este artículo se analiza la derivación de nombres deverbales con significado «acción de 'x'» ('repartir' → 'reparto, repartición, repartido') a partir fundamentalmente de criterios textuales y variacionales. Los resultados revelan que este proceso morfológico está relacionado con la formación de macroestructuras textuales y con la asignación discursiva del texto. La propuesta es relevante en tanto que permite apreciar desde una perspectiva adicional las complejas interrelaciones que se producen entre los diferentes niveles y componentes de la lengua.

Palabras clave: Morfología derivativa, texto, marcación, registro, neutralización.

ABSTRACT:

Based on textual and variational criteria, this paper analyzes a morphological phenomenon in Spanish: the deverbal derivation of nouns with the meaning of «action of 'x'» ('repartir' > 'reparto, repartición, repartido'). The results show that this morphological process is related to the formation of textual macrostructures and to the discourse features of the text. It is a relevant proposal insofar as it allows us to observe the complex interrelations among different levels and components of the language from another perspective.

Key words: Derivational morphology, text, markedness, register, neutralization.

Introducción

En este trabajo analizaremos un proceso morfológico específico del español –a saber, la derivación de nombres deverbales con significado «acción de 'x'»– a partir de la idea de que su descripción no puede limitarse al nivel de la morfología derivativa o a la sintaxis oracional, sino que es necesario considerar también algunos aspectos textuales como la formación de macroestructuras o la variante lingüística en que dichas formas han sido actualizadas. En cada uno de estos niveles interactúan las dos dimensiones de la semántica y la pragmática, por lo que un acercamiento de este tipo nos permitirá identificar mejor algunas de las complejas interrelaciones que se producen entre los diferentes niveles y componentes de la lengua. Mi interés es mostrar la pertinencia de esta propuesta en los ámbitos de la morfología derivativa y flexiva, aunque en este trabajo (por razones de espacio) deba limitarme a la primera de ellas.

Existen algunos aspectos relacionados con la derivación nominal en español sobre los que no se ha ofrecido una explicación satisfactoria debido no tanto a la falta de exhaustividad de las investigaciones, sino a la concepción misma de la morfología como un componente lingüístico ajeno a condiciones textuales y pragmáticas. Uno de ellos es el de la alternancia, competencia o concurrencia entre sufijos para nombres deverbales con el significado «acción de 'x'» (–ción, –da, –do, –m(i)ento, –ncia, –dura, –o, –e, –(a)je, –anza, –Ø etc. y sus respectivos alomorfos) los cuales, a juzgar por las indicaciones semánticas que ofrecen los diccionarios o las gramáticas, podrían llegar a parecer carentes de regularidad, impredecibles o incluso homofuncionales. Consideremos por ejemplo que el *Diccionario de la lengua española* (editado por la Real Academia de la Lengua, 2001) remite *enlazamiento* directamente a la definición de *enlace*, por lo que tales derivados deberían ser sinónimos y por lo tanto intercambiables en todos los contextos. Sin embargo, los contraejemplos a esta suposición son evidentes: en el español de México es posible decir “un *enlace* matrimonial”, pero la frase “un *enlazamiento* matrimonial” sería demasiado marcada o incluso rechazada. ¿Cuáles son entonces los criterios que inciden en la selección de los sufijos deverbonominales cuando el hablante se enfrenta a casos de alternancia?

Antes de continuar me parece necesaria una precisión terminológica. Cuando en este trabajo hablo de ‘alternancias sufijales’ me refiero a las diferentes posibilidades de derivación asociadas a un ítem verbal que individualizan el mismo contenido semántico (aquí «acción de 'x'», ya sea *nomen actionis* o *nomen acti*), sin que las diferentes

elecciones impliquen necesariamente algún desplazamiento metonímico como «agente» (*población*), «objeto o instrumento» (*armadura, pico, envase*), «lugar» (*asentamiento, atajo*), «época» (*siembra, cosecha, floración*), etc. Un ejemplo de alternancias sufijales lo encontramos en ‘*pelar*’ → ‘*pela, peladura, pelado*’ (todos *nomina actionis*). Esta particularidad morfológica ha sido abordada en las investigaciones sobre derivación nominal en español a partir de tres perspectivas fundamentales:

- i. La primera sugiere una aparente homofuncionalidad en los sufijos derivativos al afirmar que éstos simplemente se integran en conjuntos de morfos que comparten el mismo significado semántico y las alternancias sufijales son concebidas como elecciones irregulares e impredecibles –y por sinónimas incluso innecesarias– que permite el input en una regla morfológica determinada: ‘*criar*’ → ‘*cría, crianza, criado*’ (véase Moreno de Alba 1986: 156; Lang 1990: 58; Alvar 1996: 54-55).
- ii. Otros trabajos afirman que las alternancias sufijales pueden remitir a diferentes asignaciones diatópicas, sobre todo al contrastar las variedades española y americanas: *baile/bailada, canto(cante)/cantada* etc. (Moreno de Alba 1986; Bajo Pérez 1997; Santiago Lacuesta y Bustos 1999). No obstante, muchas de estas investigaciones ofrecen descripciones tan genéricas que llegan a ser inconsistentes.
- iii. Finalmente algunos estudios señalan que ciertos sufijos están parcial o totalmente asignados a determinados registros, por lo que resultan especialmente frecuentes en ellos. Así, se atribuye a *-do* y *-(a)je* una alta productividad en registros técnicos y semitécnicos modernos; *-ción* en cambio se destacaría en los registros técnico y científico del español (Lang 1990, Rainer 1993, Alvar 1996).

Tenemos pues que el sistema de la lengua asocia para cada input verbal un conjunto ‘X’ de posibilidades de derivación que posteriormente la norma escoge, fija y opone de acuerdo con ciertas restricciones selectivas: *templar* permite la derivación de *temple* o *templado*, pero no de **templamiento* o **templación*. Esta selectividad sufijal es mínima para ciertos verbos de estado (*‘existir’* → *‘existencia’*) mientras que algunos verbos de acción admiten numerosas posibilidades de nominalización (como *‘lavar’* → *‘lava, lavación, lavada, lavado, lavadura, lavaje, lavamiento, lavatorio, lave’*, ejemplos citados en Lüdtkke 1978: 9). Los estudios sobre derivación en español suelen otorgar a las restricciones selectivas muchas veces un valor absoluto, aunque éstas deberían ser matizadas porque en la elaboración de un texto (logogénesis) pueden surgir muy

frecuentemente derivados que no serían esperables de acuerdo con dichas reglas restrictivas. Debido a esto, el texto debe ser visto como el signo lingüístico primitivo (Hartmann 1968: 213) al interior del cual se actualizan las reglas de los diferentes niveles lingüísticos y que puede permitir la creación de palabras que no existen en la norma pero sí “de alguna manera en el sistema, en el conjunto de estructuras, posibilidades y oposiciones funcionales de la lengua española” (Coseriu 1973: 78), y que por ello no forman parte del lexicón (general o especializado) de la lengua, sino del léxico original del texto.

Este análisis se sostiene además sobre otras dos premisas fundamentales. La primera es que, desde una perspectiva operacional, la derivación deverbominal representa el extremo más gramaticalizado de la operación de NOMINALIZACIÓN, la cual tiene como finalidad la transición de la proposición al concepto y que permite transiciones del tipo *El Vaticano amenaza que los curas pederastas serán excomulgados* → *El Vaticano amenaza con excomulgar a los curas pederastas* → *El Vaticano amenaza con la excomuni3n de los curas pederastas* (véase Seiler 1982, Lehmann 1982 y especialmente Iturrioz 1982, 1985 y 2000-1). Con estas formaciones se introducen en el universo del discurso un nuevo tipo de referentes: objetos procesuales o entidades que constituyen las figuras en un lenguaje de segundo orden (abstracto), cuya elección y uso dependen de manera regular de la estructura comunicativa del texto, es decir, su grado de topicalidad, constancia temática, progresión semántica, etc. (Iturrioz 1985). La segunda premisa es que la elección que los hablantes hacen de un sufijo nominalizador frente a otras posibilidades de derivación no es aleatoria, sino que responde a un principio general que involucra aspectos pragmático-textuales y variacionales. Nos interesa por eso la propuesta de que ciertos sufijos pueden estar parcial o totalmente asignados a determinados registros discursivos –entendidos aquí como variantes lingüísticas adoptadas en función de necesidades pragmático-textuales–. En este sentido, los registros discursivos pueden mostrar diferente posicionamiento con respecto a las variantes comunes o no caracterizadas: desde esta perspectiva, los lenguajes científicos o técnicos especializados se alejarían más de la lengua coloquial o general que sus respectivas formas de divulgación popular; o bien, el registro legal estaría más marcado que el lenguaje utilizado para notas periodísticas masivas.

Para corroborar lo anterior hemos seleccionado tres textos de diferente asignación discursiva (pero de la misma pertenencia diatópica) a fin de analizar el desempeño

deverbonominal en cada uno de ellos: (a) un ejemplar del periódico *Público* de Guadalajara (México) como muestra de habla periodística (viernes 2 de junio de 2000); (b) el libro *Hilatura* de Juan Pedro de Larrañaga (1991) como ejemplo de lenguaje técnico especializado, y (c) la versión en español de *Química* (Hein, 1992) para la variante científica especializada. Los resultados del análisis nos permiten identificar las siguientes tendencias generales:

- i. Los diferentes registros no actualizan los mismos sufijos deverbonominales, y los actualizados no poseen necesariamente el mismo grado de productividad. En el periódico *Público*, las reglas de formación de palabras derivan nombres deverbales mediante 11 de los sufijos más productivos en español (*-ción, -o, -Ø, -e, -ncia, -m(i)ento, -da, -do, -to, -dura -(a)je*, sin dejar de mencionar la aparición de *-toria*, caracterizado por su baja productividad). *Hilatura* actualiza únicamente 10 formativos diferentes, mientras que en *Química* las nominalizaciones reducen las elecciones a tan sólo 8 sufijos. Esto es un indicio de que la derivación deverbonominal accional delimita las posibilidades de selección sufijal en la medida en que el texto se desplaza hacia registros especializados, de los cuales el técnico y el científico representan instancias distintas.
- ii. En todos los textos analizados, el sufijo *-ción* y sus alomorfos aparecen como el patrón derivativo deverbonominal más productivo. Sin embargo, la productividad no es la misma en las tres muestras: si bien *-ción* mantiene en *Público* y en *Hilatura* una productividad semejante (36.8% y 38.9% respectivamente), se dispara en el registro científico de *Química* (60.3%). Estos datos contradicen las afirmaciones de Alvar (1996: 56) ya que, si bien la productividad de *-ción* se ve apoyada por el lenguaje científico, no lo es por el técnico.
- iii. El sufijo derivativo cuya productividad está fortalecida por el registro técnico no es *-ción* sino *-do*. Este formativo presenta casi la misma productividad en el registro periodístico de *Público* (3.3%) como en el científico de *Química* (3.4%), pero se incrementa hasta un 23.4% en *Hilatura*. Las nominalizaciones con *-do* del tipo *afilado, cardado, esmerilado, bordado, tejido* etc. se adaptan perfectamente al registro técnico debido a que designan acciones desde una perspectiva terminativa, es decir, “acciones que forman parte integrante de un proceso que pasa por diferentes fases sucesivas, cada una de las cuales debe estar terminada antes de que empiece la siguiente (perfectivo)” (Iturrioz 1985: 411).

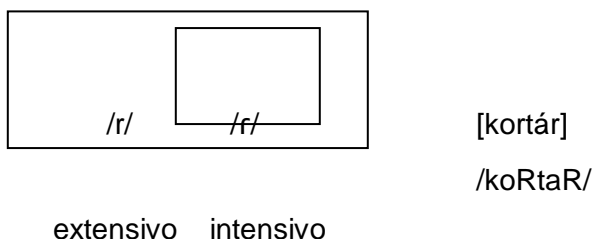
iv. En los tres textos analizados se manifiesta una constante con respecto a la productividad del subconjunto sufijal [-o, -Ø, -e]: el formativo -o (por ejemplo *trazo*) se mantiene como el más productivo, seguido por -Ø (*pela*) y -e (*empotre*). Sin embargo, el desempeño de estos sufijos es diferente en cada uno de los registros. En la variante periodística de *Público*, las derivaciones con -o, -Ø y -e se ubican como las más productivas inmediatamente después de -ción, y juntas abarcan 39.8% de las formaciones derivadas, mientras que en el registro técnico de *Hilatura* y el científico de *Química* se recurre menos a estos sufijos (12.4% y 22.4% del total, respectivamente). Los estudios sobre derivación nominal en español consideran a los sufijos -o, -Ø y -e como rentables, a la vez que señalan la importancia y el avance de este patrón derivativo en el español contemporáneo. El mínimo contenido fonológico de estos sufijos los vuelve muy productivos en el registro coloquial del español debido a que “there is an especially marked tendency to create short vivacious forms as local preference or necessity dictates” (Kany 1960: 256). En el habla coloquial de México se dice por ejemplo “Le dieron un *llegue* a mi auto” (con el significado de “un golpe”) y no “una **llegada*”, “un **llegamiento*” o “un **llegado*”. La alta productividad de -o, -Ø y -e en el registro periodístico (tan sólo debajo de -ción, el sufijo deverbominal más productivo en español) es un indicio de una menor especialización con respecto a la lengua cotidiana que las variantes técnica y científica.

De lo anterior se desprende que la creación de nuevas nominalizaciones en la logogénesis no dependería meramente de factores estilísticos o idiosincráticos, sino que podría estar determinada en gran medida por la variante lingüística vinculada a la tradición discursiva en la cual se inscribe el texto (véase Koch 1997, Kabatek 2005): es más probable que el autor de un texto científico individualice una acción mediante el derivado *acomodación* antes que con *acomodo*. Lo anterior tiene implicaciones interesantes en distintos ámbitos de la teoría lingüística, ya que además de representar un recurso morfológico de marcación discursiva sugiere un patrón de comportamiento basado en los principios semióticos de la morfología natural.

Para poder explicar lo anterior quisiera solicitar la indulgencia del amable lector para abordar un tema que aparentemente no tiene nada que ver con lo expuesto hasta ahora, pero que resultará indispensable para comprender cabalmente la función de marcación discursiva que desempeña la derivación deverbominal. Ya que el concepto de ‘marcación’ es central en teoría lingüística, considero necesario distinguir dos formas

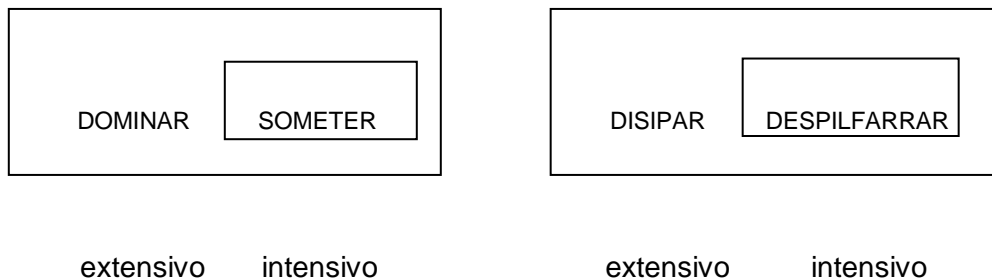
de marcación bien separadas terminológicamente en alemán. Por una parte, *merkmalhaft* o *merkmalhaltig* hace referencia al miembro de una oposición privativa que está caracterizado por la presencia de una marca distintiva (+) frente al otro miembro que no posee dicho rasgo (-). En español por ejemplo los fonemas /r/ y /r/ comparten sonoridad y punto de articulación, sin embargo se oponen en la forma de articulación: la presencia o ausencia de la vibración múltiple hace que el fonema /r/ sea el elemento marcado y /r/ el no marcado. Por otro lado, *markiert* remite a un condicionamiento especial que requiere un elemento lingüístico para ser actualizado. Desde esta perspectiva el fonema /r/ sería el marcado, ya que su articulación requiere un contexto especial (intervocálico, como en *pero/perro*), mientras que la vibrante múltiple /r/ agota la posición postnuclear o impositiva, así como la inicial y final de palabra.

A la inclusión de un elemento marcado (intensivo, exclusivo o caracterizado) de una oposición en el ámbito del no marcado (extensivo, inclusivo o no caracterizado) se le denomina 'neutralización', y ha sido estudiada con detalle en los dominios de la fonología y el léxico. En fonología, la neutralización se produce cuando una oposición deja de ser pertinente en ciertas posiciones de la cadena hablada; en español, la distintividad de los fonemas vibrantes /r/ y /r/ no es funcional cuando se encuentran después de núcleo silábico (posición posnuclear o impositiva), por ejemplo en *cortar*:



La oposición fonológica, como es posible apreciar, se neutralizó a favor del miembro no marcado o extensivo. En el léxico es posible apreciar un fenómeno semejante; al respecto Quilis y Hernández Alonso (1990: 460) señalan que “en oposiciones como *dominar/someter* o *disipar/despilfarrar* se puede utilizar *dominar* y *disipar* en lugar de *someter* y *despilfarrar*, pero no a la inversa; podemos decir: *las montañas dominan la ciudad*, y *los enemigos dominan la ciudad*, pero sólo: *los enemigos*

someten la ciudad y no *las montañas someten la ciudad. Podemos decir: *disipar las nubes* o *disipar una fortuna*, pero sólo: *despilfarrar una fortuna*, y no **despilfarrar las nubes*. Frases como *las montañas someten la ciudad* o *despilfarrar las nubes* pueden ser posibilidades estilísticas”.



Estableciendo una analogía basada en este concepto de marcación, es posible afirmar que la alternancia entre sufijos deverbominales puede remitir no tanto a una diferencia de significado, sino más bien a ciertas especificidades en el *reparto discursivo* de los diferentes nombres deverbales con respecto a los contextos en que son actualizados. Esto permite tanto la marcación discursiva (tipo *markiert*) como su neutralización en ciertos registros. Considérese los siguientes fragmentos:

- (4) Diez averiguaciones en torno al caso Stanley. Están involucrados autoridades, personal de Tv Azteca y de la CDHDF. [...] Paola Durante Ochoa (acusada de servir como *enlace* para realizar el asesinato de su jefe). (*Público*, 2 de junio de 2000: 46)
- (5) Partiendo de un ácido simple, como el ácido clorhídrico (HCl), se pueden preparar muchas sales o cloruros, reemplazando al hidrógeno por iones metálicos (por ejemplo, NaCl, KCl, RbCl, CaCl, CaCl₂, NiCl₂) [...] Si los átomos de hidrógeno de un ácido binario se sustituyen con un no metal, el compuesto resultante tiene *enlazamiento* covalente y por lo tanto no se considera como sal (por ejemplo, PCl₃, S₂Cl₂, NCl₃, ICl). (Hein 1990: 430)

Los dos fragmentos anteriores provienen de los mismos textos ya utilizados anteriormente para el análisis. Tanto *enlace* en el ejemplo (4) como *enlazamiento* en (5) comparten el mismo significado de «efecto o resultado de la acción de enlazar» (*nomen acti*), pero el posicionamiento de ambos registros discursivos difiere con respecto a la lengua cotidiana (o general): mientras *enlace* se contextualiza en un registro periodístico

menos caracterizado, la actualización de *enlazamiento* se produce en un registro científico especializado. Este reparto discursivo hace que ambos deverbonominales no sean

equivalentes o conmutables: si bien hemos localizado *enlace* en el mismo texto científico

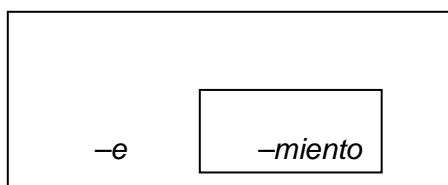
- (6) El protón es atraído a una molécula polar de agua formando un *enlace* covalente-coordinado con uno de los dos pares de electrones no compartidos. (Hein 1990: 425)

la elección de *enlazamiento* en el registro no especializado resulta demasiado marcada o incluso discutible:

- (7) “Paola Durante Ochoa (acusada de servir como **enlazamiento* para realizar el asesinato de su jefe).”

Estas particularidades en el empleo discursivo de la derivación deverbonominal demuestran que la neutralización ocurre también en el nivel de la morfología. Con otras palabras, la interacción de las diferentes tradiciones discursivas y sus correspondientes variantes lingüísticas permite la inclusión de sufijos vinculados a registros marcados (intensivos, exclusivos o caracterizados) en el ámbito de los sufijos no marcados (extensivos, inclusivos o no caracterizados), entendiendo ‘marcación discursiva’ como un progresivo alejamiento del registro ‘x’ con respecto a la asignación no condicionada (lenguaje cotidiano, lengua común etc.). Así, la alternancia *enlace/enlazamiento* puede ser representada de la siguiente manera:

ENLAZAR



extensivo

intensivo

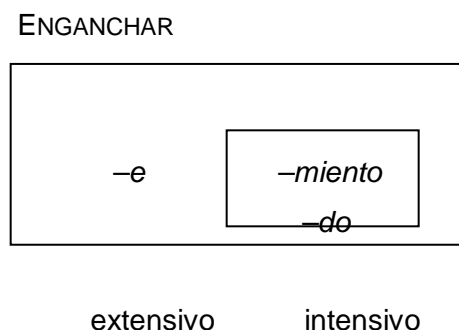
en donde las variantes discursivas que admiten *enlazamiento* también pueden utilizar *enlace*, pero no necesariamente a la inversa. Veamos un caso más de este fenómeno:

- (8) Cuando observamos a Claudio Suárez (regate, búsqueda de *enganche*, jugada) y a Rafa Márquez (balonazo lateral, rompimiento rápido) buscar salida por caminos

tan opuestos, entendemos la permanente confusión que hace tan vulnerable al centro de la defensa nacional. (*Público*, 18 de junio de 2000: 8)

- (9) Proteínas intermediarias en la ruta desde la membrana hasta el núcleo. Es el grupo más numeroso. Tienen actividad fosforilativa, en los distintos puntos de la membrana o el citoplasma, las de src, yes, abl, kit, ros, fps, mos, raf, mil [...] su peculiar interactividad molecular les asemeja a conocidas proteínas celulares que funcionan como «factores de *enganche*» en sistemas transmisores de las señales extracelulares de hormonas al interior de las células. (Rubio Cardiel 1989)
- (10) El macho (saliente) X y la hembra (entrante) Y están colocados en los engranes J y K, respectivamente. Cuando ambas coinciden, obligan al pinón K a desgranarse, la palanca L, que está conectada por medio del brazo N, a la palanca de *enganchamiento* P, que permite la caída de Q, que gira en R. (Larrañaga 1991: 73)
- (11) Para que haya desprendimiento se requiere que $d'f \mu 2l + L$. Siendo L la longitud de la fibra más larga [...] Como medida de seguridad se puede admitir que el *enganchado* se efectúe en a/c, pero también se puede admitir que el desprendimiento es posible, mientras lo permita la inclinación de las púas. (Larrañaga 1991: 123)

Considérese que, al igual que en el ejemplo anterior, en este caso la neutralización también se realiza a favor del término no marcado de la oposición, ya que mientras las sustituciones [*enganchamiento/enganchado* → *enganche*] son posibles ('la palanca de *enganche*'; 'se puede admitir que el *enganche* se efectúe en a/c'), la alternancia en sentido contrario es rechazada ('regate, búsqueda de **enganchamiento*, jugada'). La distribución discursiva de estos alternantes se puede representar de la siguiente manera, a partir de un registro menos especializado (periodístico) y otro marcado (técnico y científico):



No me es posible por razones de espacio ofrecer más ejemplos de neutralización morfológica, pero quisiera resumir en un esquema algunos otros casos que he identificado siguiendo los mismos patrones de referencia que en los ejemplos anteriores:

ITEM	REGISTRO EXTENSIVO (Textos periodísticos)	REGISTRO INTENSIVO (Textos científicos y técnicos especializados)
enlazar	-e	-miento
ligar	-∅	-do, -dura
repartir	-o	-do, -ción
tirar	-o	-(a)je
acomodar	-o	-ción
enganchar	-e	-miento, -do
replegar	-e	-miento

De esta manera, los diferentes formativos deverbonominales pueden cumplir una función de marcación discursiva al distribuirse para individualizar acciones en diferentes contextos comunicativos: mientras ciertas formaciones son más adecuadas para un registro coloquial o no marcado (como los derivados con -∅, -e y -o), otras son preferidas en condiciones especializadas como las técnico-científicas (por ejemplo, sus respectivos alternantes a partir de -ción, -do, -miento, -(a)je y -dura). Esto nos demuestra que, en gran medida, la diferencia entre sufijos deverbativos es discursiva y no semántica.

A este fenómeno de marcación discursiva morfológica subyacen al menos dos parámetros complementarios. Por una parte, la preferencia que los registros no marcados manifiestan hacia los derivados en -∅, -e y -o en detrimento de -ción, -miento, -dura etc. no es casual, ya que el uso de la lengua está regido (al menos en parte) por principios pragmáticos generales como el de economía o el del menor esfuerzo. Sin embargo, me parece todavía más relevante el hecho de que esta particularidad lingüística responda a un principio semiótico general que constituye el fundamento de la morfología natural

(véase Dressler 1982 y 1985). Para explicar esto tenemos que establecer una analogía con el isomorfismo, esto es, el principio general que se refiere a la relación entre significante y significado, y que representa los límites (condiciones marco) de la arbitrariedad del signo. El isomorfismo establece una cierta correlación entre las dos caras del signo lingüístico que se manifiesta entre otras cosas en el fenómeno siguiente: cuanto menos compleja es la representación semántica de un signo tanto menos compleja tiende a ser su representación fonológica, donde la complejidad semántica se puede definir como el potencial implicativo de una expresión y está en proporción inversa a su frecuencia de uso (Lehmann 1974: 114). De una manera semejante podemos afirmar que existe un isomorfismo entre elementos (construcciones) gramaticales y la complejidad pragmática del evento comunicativo en que generalmente son actualizados. Con otras palabras, conforme disminuye la especialización pragmática del registro, la elección deverbonominal tiende a las formas sufijales con menor contenido fonológico y viceversa. El hecho de que los textos vinculados a contextos especializados prefieran la opción fonológicamente más marcada (por ej. *-miento*, *-ción* o *-dura* antes que *-o*, $-\emptyset$ y *-e*) a pesar de que ambas opciones expresen el mismo contenido semántico es una prueba de que existe una correlación entre representación fonológica y asignación pragmática del evento comunicativo. Y asimismo, conforme disminuye la complejidad pragmática del evento, las elecciones sufijales tienden a las opciones menos marcadas.

A partir de los resultados de la investigación podemos extraer las siguientes conclusiones:

- I. No existen alternancias u oposiciones sufijales fijas e invariables, ya que cada ítem verbal está asociado a un conjunto 'x' de posibilidades del paradigma deverbonominal accional: mientras *tirar* selecciona *-o* y *-(a)je*, *enganchar* elige *-e*, *-miento* y *-do*. Sin embargo, esto no significa que el léxico determine de manera casual la distribución, sino que es posible detectar ciertos criterios en el reparto discursivo de los alternantes sufijales. Los sufijos deverbonominales pueden orientarse en un gradiente de marcación fonológica que corresponde a un gradiente de ordenación funcional: *-do* tenderá siempre a ser más marcado que su alternante $-\emptyset$; *-(a)je* y *-dura* siempre serán más marcados que $-\emptyset$, *-e* y *-o*, etc.
- II. La inclusión de sufijos vinculados a registros marcados en el ámbito de los no marcados es causa de (a) la neutralización sufijal en contextos especializados, y (b) los efectos estilísticos y pragmáticos originados al utilizar deverbonominales

más marcados en situaciones no caracterizadas. Considérese como ejemplo el siguiente fragmento:

- (12) Otro entrevistado, José López, usuario con destino a Tijuana, también expresó que la *tramitación* de su boleto procedió normalmente. Es más: aclaró que él no sabía que había huelga de azafatas. (*Público*, 2 de junio de 2000)

En este caso, la neutralización sufijal no se produce a favor del término no marcado de la oposición (*trámite/tramitación*), por lo que la elección parece dudosa o demasiado caracterizada.

- III. La marcación diafásica a partir de sufijos deverbominales no es condición indispensable para los registros marcados o especializados (como el técnico o el científico), sino que forma parte del correlato o haz de atributos que los caracteriza. Por ello, la neutralización al interior de tales variantes resulta posible sin que el texto pierda su asignación discursiva.
- IV. Este fenómeno de marcación morfológico-discursiva influye en los procesos de formación de palabras durante la logogénesis, las cuales pueden incluso no estar registradas en el lexicón, sino más bien creadas según las necesidades del texto mismo. Es más probable que los registros especializados prefieran los sufijos *-ción*, *-do*, *-dura*, *-(a)je* para derivar palabras, antes que $-\emptyset$, *-o* y *-e*. Así, lengua y texto deben ser vistos de una manera circular y no lineal.

En este trabajo he intentado demostrar, a partir del análisis de la derivación de nombres deverbales con significado «*acción de 'x'*», que una descripción más exhaustiva y abarcadora de algunos fenómenos lingüísticos implica necesariamente considerar las interrelaciones que se producen entre los diferentes niveles y componentes de la lengua. Espero en un próximo artículo poder exponer la pertinencia de este modelo también para el ámbito de la morfología flexiva.

Bibliografía

- Alvar, M. (1996). *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco Libros,
Bajo Pérez, E. (1997). *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco Libros.
Coseriu, E. (1973). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.

- Dressler, W. U. (1982). Zur semiotischen Begründung einer natürlichen Wortbildungstheorie. *Klagenfurter Beiträge zur Sprachwissenschaft*, 8, 72-87.
- Dressler, W. U. (1985). Introducción a la morfología natural. *Núcleo*, 2, 1-18.
- Hartmann, P. (1968). Zum Begriff des sprachlichen Zeichens. *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, 21, 205-22.
- Hein, M. (1992). *Química*. México: Editorial Iberoamericana.
- Iturrioz, J. L. (1982). Abstraktion. Kategorie und Technik. En H. Seiler & C. Lehmann (Eds.), *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen. Teil I: Bereich und Ordnung der Phänomene* (pp. 49-65). Tübingen: Gunter Narr.
- Iturrioz, J. L. (1985). Abstracción sustantiva: reificación de contenidos proposicionales. En J. L. Melena (Ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae* (pp. 395-414). Vitoria: Universidad del País Vasco.
- Iturrioz, J. L. (2000-1). Diversas aproximaciones a la nominalización. De las abstracciones a las operaciones textuales. *Función*, 21-2, 31-140.
- Kabatek, J. (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis: revista de lingüística y literatura*, 29(2), 151-177.
- Kany, C. (1960). *American-Spanish Semantics*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Koch, P. (1997). Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik. En B. Frank, T. Haye & D. Tophinke (Eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit* (pp. 43-79). Tübingen: Gunter Narr.
- Lang, M. F. (1990). *Spanish word formation: productive derivational morphology in the modern lexis*. New York: Routledge.
- Larrañaga, J. (1991). *Hilatura*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Lehmann, C. (1974). Isomorfismus im sprachlichen Zeichen. En H. Seiler (Ed.), *Linguistic Workshop II. Arbeiten des Kölner Universalienprojekts* (pp. 98-123). München: Finck.
- Lehmann, C. (1982). Nominalisierung: Typisierung von Propositionen. En H. Seiler & C. Lehmann (Eds.), *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen. Teil I: Bereich und Ordnung der Phänomene* (pp. 66-83). Tübingen: Gunter Narr.
- Lüdtke, J. (1978). *Prädikative Nominalisierungen mit Suffixen im Französischen, Katalanischen und Spanischen*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Moreno de Alba, J. G. (1986). *Morfología derivativa nominal en el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Quilis, A. & Hernández Alonso, C. (1990). *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Rainer, F. (1993). *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Niemeyer.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rubio Cardiel, J. (1989). *Los genes. Qué son y qué hacen en el organismo*. [En línea.] Consultas disponibles en: <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- Santiago Lacuesta, R. & Bustos, E. (1999). La derivación nominal. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol III (pp. 4538-4591). Madrid: Espasa-Calpe.
- Seiler, H. (1982). Das sprachliche Erfassen von Gegenständen (Apprehension). En H. Seiler & C. Lehmann (Eds.), *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen. Teil I: Bereich und Ordnung der Phänomene* (pp. 3-11). Tübingen: Gunter Narr.